



género

Área Temática: Abordajes interdisciplinarios o

vinculados a la docencia

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Semestre: Impar

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **SÍ** 

	Cargo	Nombre	Subunidad
Responsable del curso	Prof. Agregada	Nilia Viscardi	LLA Institute de Educación
Encargado del curso	Prof. Agregada	Nilia Viscardi	UA Instituto de Educación

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	60 horas
Trabajos domiciliarios	SI
Plataforma EVA	SI
Trabajos de campo	SI
Monografía	NO
Otros (describir)	
TOTAL DE CRÉDITOS	12

Permite exoneración	SI
---------------------	----

# Propuesta metodológica del curso:

Unidad curricular ofertada como SI	Cupos, servicios y condiciones:
electiva para otros servicios	Estudiantes de la Facultad de Ciencias
universitarios	Sociales, Psicología y Ciencias Económicas

# Forma de evaluación y Modalidad:

Para la aprobación del curso se requiere:

- 1. Cumplir con la asistencia mínima obligatoria del 75% de las clases y actividades presenciales.
- 2. Realizar y aprobar las actividades de evaluación continua consignadas (fichas por módulo, exposición)
- 1. Aprobar el trabajo final

Según Modificaciones transitorias al Reglamento de Estudios de Grado de FHCE por Nueva Escala de Calificaciones - Comisión Académica de Grado de la FHCE:

### Art. 7. Sobre la aprobación.

Una calificación final de Aceptable o superior implicará la aprobación del curso. Una calificación final de Insuficiente o Muy insuficiente implicará la no aprobación del curso. La no aprobación conducirá, en el caso de las unidades curriculares prácticas o teórico-prácticas, a la necesidad de repetir el curso; en el caso de las unidades curriculares teóricas, se podrá optar por rendir examen libre.

### Art. 8. Modalidades de aprobación.

Los estudiantes podrán aprobar una unidad curricular mediante alguna de las siguientes modalidades explicitadas en el programa del curso:

### a) Aprobación directa.

En las unidades curriculares que permiten la aprobación directa o exoneración, aquellos estudiantes que para el conjunto de las actividades de evaluación realizadas durante el curso (a modo de ejemplo: pruebas parciales, informes, actividades prácticas, ejercicios presenciales o domiciliarios) obtuvieran una calificación final de Aceptable o superior, estarán exonerados de cualquier otro tipo de evaluación y se considerarán aprobados con dicha calificación.

#### b) Aprobación por evaluación final.

Para aprobar una unidad curricular mediante esta modalidad el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en la evaluación final. Estarán habilitados a realizar la evaluación final quienes se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- 1. En las unidades curriculares que habiliten la aprobación directa o exoneración, si el estudiante no logra la aprobación directa mediante una calificación final de curso de Aceptable o superior, pero obtiene la habilitación a rendir una evaluación final (ganancia de curso), se registrará esta situación con la expresión "Sin concepto" aguardando el resultado de la evaluación final o examen. Una vez realizada la evaluación final, el estudiante recibirá la calificación que corresponda de las seis que componen la escala.
- 2. En las unidades curriculares que tienen una evaluación final obligatoria (examen, monografía, ensayo final, etc), el estudiante que obtenga una calificación final de Aceptable o superior en el curso quedará habilitado a rendir la evaluación final. El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para

ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación.

#### c) Examen libre.

Para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación.

### Conocimientos previos requeridos/recomendables:

El Seminario temático activará conocimientos previos en las siguientes áreas (sin ser excluyentes):

- Conocimiento adecuado de la historia del siglo XX, en particular la europea y americana.
- Conocimientos generales de ciencias sociales y educación
- Fundamentos metodológicos de investigación en general y de metodologías cualitativas en particular

### **Objetivos:**

- Cumplir con lo prescripto en el Plan de Estudios, que fija el dictado de Seminarios Optativos en el ciclo de formación avanzada.
- Que se incorporen una perspectiva socio-histórica para pensar procesos que hacen a la (in)efectividad de los derechos vinculados a exilios y migraciones -especialmente las llamadas calificadas- en el período de recomposición democrática.
- Identificar dinámicas migratorias poniendo en relación cuestiones de género, movilidad y mercado del conocimiento y del arte
- Abordar con perspectiva de género las trayectorias de migrantes calificadas/os y exilios, con especial interés en las trayectorias de mujeres
- Que se incorpore una mirada detenida a las biografías de exiliado/as de los procesos dictatoriales en el cono sur en los años 70, especialmente con vínculo con Uruguay (retornados o no, nacionalizados o no)
- Contribuir al conocimiento de la sociología de la educación en Uruguay desde una perspectiva metodológica basada en la construcción de biografías en el período de interés
- Iniciar un proceso de formación sociológica que incluya iconografías, cartografías y movilidades transatlánticas en el período mencionado
- Promover la participación activa en el curso no solamente a través de la construcción de biografías narrativas, por vía de presentaciones orales, trabajos domiciliarios y participación en clase.

#### **Contenidos:**

- Estudio comparativo de las trayectorias de exilio. El exilio uruguayo: México, Brasil y Francia especialmente. Migraciones forzadas desde una perspectiva diacrónica y estrategias de los exiliados.
- 2. Territorio, democracia y migraciones transatlánticas: cartografiando los exilios y las violencias. Migración, Plan Cóndor y exilios en el Cono Sur
- 3. Las mujeres y los cuidados en la viabilización del exilio: llegada y sostenibilidad de la vida

- 4. Migraciones calificadas y trayectos universitarios: una perspectiva diacrónica: trayectorias profesionales en situación de exilio: análisis de diferentes rupturas, movilidades y crisis sociopolíticas en un período de recomposición democrática
- 5. Género y trayectorias universitarias: la perspectiva desde la democratización de la enseñanza terciaria y el mercado de empleo para investigadores
- 6. Historia oral, género y exilio
- 7. Métodos cartográficos, construcción de historias de vida, gestión de datos personales.

## Bibliografía básica:

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

- 1. Bielli; Buti; Viscardi; (2001): "Participación de mujeres en actividades de investigación científica a nivel universitario en Uruguay"; En Las mujeres en Sistema de ciencia y Tecnología, Estudio de casos. Cuadernos de Iberoamérica, OEI.
- 2. Boggio, K. (2008). Emigraciones uruguayas: entre pérdidas y construcción de nuevas redes. *Revista Nuestra América*, 6, 15-2.
- 3. Caquard S., Fiset J.P. (2014) How can we map stories? A cybercartographic application for narrative cartography, *Journal of Maps*, 10/1, 18-25.
- 4. Coraza de los Santos, E. (2005). "El pasado reciente del Uruguay y las mujeres exiliadas en Barcelona". En Sara Guardia (Comp.) *Escritura de la historia de las mujeres en América Latina. El retorno de las diosas.* Lima, Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina
- 5. Felliti, Karina (2015). Traduciendo prácticas, tejiendo redes, cruzando fronteras. Itinerarios del feminismo argentino de los '70s. Cadernos pagu (44), janeiro-junho de 2015:229-260.
- 6. Romano, Antonio (2010). De la reforma al proceso : una historia de la enseñanza secundaria (1955-1977). Montevideo: Trilce, UDELAR, FHCE, CSIC.
- 7. Ruiz, Marisa (2010): Ciudadanas en tiempo de incertidumbre. Solidaridad, resistencia y lucha contra la impunidad (1972-1989), Doble Clic, Montevideo.
- 8. Sapriza, G. (2010). Memoria y memorias de mujeres en el relato de la dictadura (Uruguay, 1973-1985). *DitaDuras no Cone sul*, 94.
- 9. Tavares dos Santos, José Vicente; Viscardi, Nilia; Chinas, Carmen; Silva, Lívio. (2023) "La difícil democracia: violencia social, militarización de las políticas de seguridad y luchas por los derechos humanos" En: Derechos en cuestión : amenazas y desafíos para las democracias / Jorge Orlando Blanco Suárez ... [et al.] ; prólogo de María Fernanda Sañudo Pazos ... [et al.]. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO. Libro digital, PDF (Becas de investigación): 323-430.
- 10. Viscardi, Nilia (2023) ¿Qué es vivir bajo el régimen de la bestia? Una mirada a la violencia del presente desde la novela de Butazzoni. En: Literatura, sociedade e violencia. Rev. "O público e o privado (PP)" Programa de Pós-Graduação em Sociologia da Universidade Estadual do Ceará (UECE), v. 22, No. 43.